

León

cada vez mejor

GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., 29 de Marzo del 2019

Oficio: CM/DESCI/232/2019

Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

Lic. Gloria Magaly Cano de la Fuente

Directora General de Hospitalidad y Turismo

Presente.

En atención a su similar DGHT/SA/162/2019 recibido el 14 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

a. Con respecto a la eficacia,

- Para los indicadores donde se manifiesta una insuficiencia presupuestal para la realización de las acciones, nos damos por enterados de la situación señalada; no obstante, se pone énfasis en la necesidad de realizar la gestión correspondiente con la Dirección General de Egresos, la Dirección General de Inversión Pública o la Dirección de Políticas Públicas, según sea su caso, para realizar la baja el indicador o una modificación en sus metas.
- Para los casos donde se manifiesta haber cumplido con los objetivos planteados y que existió omisión o error en su captura en el sistema de presupuesto basado en resultados (SISPBR), este órgano de control recomienda implementar acciones que garanticen una efectiva captura de avances en el sistema, para así reportar con una mayor exactitud.

b. Con respecto a la economía, En lo que respecta al recurso de origen municipal, que no fue ejercido en el 2018, no existe observación ya que el mismo fue refrendado por el H. Ayuntamiento para su ejercicio en el presente año fiscal. Para el recurso comprometido, se solicita que una vez ejercido tenga a bien informar a este órgano de control al respecto.

No omito comentar que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

MMS/JHA/LG/V

Página 1 de 2

Contraloría
Municipal

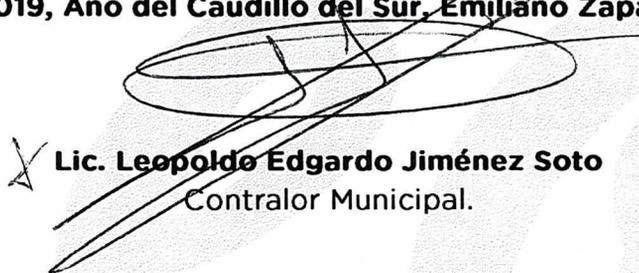
Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

**“El trabajo todo lo vence”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”**


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento



León, Gto, 13 de marzo de 2019
DGHT/SA/162/2019

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

Por medio del presente, le envío un cordial saludo. Así mismo, en respuesta a su oficio CM/DESCI/113/2019, referente a los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre 2018, de la que se desprenden observaciones y sus correspondiente Aspectos Susceptibles de Mejora, le informo lo siguiente de acuerdo a las observaciones encontradas:

Observación 1: el ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 87% respecto a lo programado, particularmente en los indicadores que a continuación se señalan:

En respuesta a la **observación 1.**

Del indicador ID 350 porcentaje de avance en la integración del expediente. No se obtuvo presupuesto para la ejecución del proyecto Ruta del Peatón, por lo que no existe avance de gestión del mismo.

Del indicador ID 821 porcentaje de avance en la integración del expediente. No se obtuvo presupuesto para la ejecución del proyecto Ruta del Peatón, por lo que no existe avance de gestión del mismo.

Del indicador ID 9783 porcentaje de avance Físico del tramo de la Ruta del Peatón Barrio Arriba. No pudo realizarse el tramo de Barrio Arriba, ya que es un proyecto que no conto con asignación de presupuesto durante el año 2018, y no se logró la concurrencia con el Gobierno federal ni estatal, por lo que no se procedió para su desarrollo.

Del indicador ID 397 porcentaje de expedientes integrados. A petición de la Dirección General de Inversión Pública, el seguimiento de esta actividad recae en el desglose de una actividad por cada evento apoyado a partir del mes de julio de 2018 debido al procedimiento de la vinculación presupuestal. Por lo tanto, dicha actividad se cumple a través del desglose de cada festival o evento apoyado reportados en el sistema.

Dirección General de
Hospitalidad y Turismo

Madero 517 Zona Centro
León, Gto. C.P. 37510
Tel. (477) 763 4400 Ext. 11
www.leon-mexico.com

Del indicador ID 1014 Porcentaje de avance en la integración del expediente para el evento opening festival internacional del globo 2018 apoyado. Los avances definitivos que cumplen la meta al 100% se cargaron en el sistema en el mes de enero de 2019, como un acumulado de los eventos de noviembre y diciembre de 2018.

Del indicador ID 1098 porcentaje del festival brilla león desarrollado. Los avances definitivos que cumplen la meta al 100% se cargaron en el sistema en el mes de enero de 2019, como un acumulado de los eventos de noviembre y diciembre de 2018.

Del indicador ID 410 porcentaje de festivales y/o eventos analizados en el modelo de gestión de la sustentabilidad y la responsabilidad social para grandes eventos en León Guanajuato. No se logró cumplir la meta por cuestiones presupuestales en tiempo y forma, nos fue otorgado el recurso para el último trimestre del año y con el cambio del H. Ayuntamiento se tomó la decisión de ejecutarlo en el ejercicio 2019.

Del indicador ID 9153 porcentaje de avance en la creación del modelo de gestión de la sustentabilidad y la responsabilidad social para grandes eventos en León Guanajuato. No se logró cumplir la meta por cuestiones presupuestales en tiempo y forma, nos fue otorgado el recurso para el último trimestre del año y con el cambio del H. Ayuntamiento se tomó la decisión de ejecutarlo en el ejercicio 2019.

Del indicador ID 666 porcentaje de gestiones para posicionar el turismo de reuniones. El porcentaje de avance documentado, no coincide con lo reportado. Cabe destacar que el avance fue documentado al 100%, pero en ocasiones anteriores registramos problemas con el sistema para que los reconociera y se tuvo que justificar que se había tenido avance, pero no se lograba registrar en el sistema.

Del indicador ID 633 actualización y traducción de micrositio. Para esta meta no llegó presupuesto y por esta razón no se pudo llevar a cabo

Del indicador ID 491 porcentaje de acuerdos cumplidos. No se refleja avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para su seguimiento y ejecución

Del indicador ID 9296 porcentaje de avances en instalación de 18 señalamientos peatonales. No se reflejó avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para poder atender la instalación de 18 señalamientos peatonales en el pasado ejercicio. Esta acción pasa a su ejecución para el año en curso a manos de la Dirección General de Movilidad, en apego de los lineamientos que marca el Plan Maestro de Señalética Turística

Del indicador ID 497 porcentaje de acciones realizadas. No se refleja avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para poder atender las acciones realizadas en el pasado ejercicio. Esta acción pasa a su ejecución para los siguientes años a manos de la Dirección General de Movilidad en apego de los lineamientos que marca el Plan Maestro de Señalética Turística

Del indicador ID 9298 porcentaje de avance del mantenimiento a 23 señalamientos peatonales. No se refleja avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para poder atender el mantenimiento a 23 señalamientos peatonales en el pasado ejercicio. Esta acción pasa a su ejecución para el siguiente año a manos de la Dirección General de Movilidad en apego de los lineamientos que marca el Plan Maestro de Señalética Turística.

Del indicador ID 504 porcentaje de permisos otorgados para la instalación de señalética en recintos históricos. No se refleja avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para su seguimiento y ejecución.

Del indicador ID 9299 diseñar, traducir e instalar de 35 señalamientos en recintos históricos. No se refleja avance en el indicador debido a que no se contó con suficiencia presupuestal para poder atender el diseño, la traducción e instalación de 35 señalamientos en recintos históricos del pasado ejercicio. Esta acción pasa a su ejecución para el siguiente año a manos de la Dirección General de Movilidad en apego de los lineamientos que marca el Plan Maestro de Señalética Turística.

Observación 2: Al momento de realizar la evaluación, el ente evaluado presenta un subejercicio de recursos por un monto de \$18, 084,476.95 pesos; Particularmente, en los siguientes programas:

| | | | |
|---------|--|-----------------|---|
| F100086 | COMPETITIVIDAD | \$ 159,906.99 | Este recurso se encuentra refrendado para ejercerlo en 2019. |
| F100087 | 3.5.2.3 PROGRAMA DE HOSPITALIDAD | \$ 303,194.79 | Este recurso es la suma de saldos resultantes de la adquisición y adecuación de los Módulos de Información Turística. Se encuentra en proceso de solicitarlo como remanente para utilizarlo en 2019 en el Proyecto de los Módulos de Información Turística para su operación eficiente. |
| F100088 | 3.5.3.1 PROGRAMA DE DIFUSIÓN DESTINO | \$ 840,932.04 | El recurso está comprometido como Refrendo y Remanente, con 2 instrumentos jurídicos. Cabe destacar que este recurso ya está aprobado y reconocido por la respectiva Comisión de Turismo en las sesiones del 11 de Febrero 2019 y el 14 de Diciembre 2018. |
| F100088 | 3.5.3.1 PROGRAMA DE DIFUSIÓN DESTINO | \$ 180,000.01 | El recurso está comprometido como Refrendo y Remanente, con 1 instrumento jurídico. Cabe destacar que este recurso ya está aprobado y reconocido por la respectiva Comisión de Turismo en las sesiones del 11 de Febrero 2019 y el 14 de Diciembre 2018. |
| K100090 | 4.1.2.1 PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RUTAS DEL PEATÓN | \$14,300,000.00 | Se trata de un refrendo del 2018, mismo que se está ejerciendo durante este año 2019 bajo el nombre de "Pavimentación de la calle Ignacio Altamirano, tramo Rosas Moreno a Blvd. Mariano Escobedo y calle Rosas Moreno, Tramo: Ignacio Altamirano a Vicente Guerrero". |
| | | \$15,784,033.83 | |

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado, informe a este órgano de control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores arriba mencionados.

Respuesta

Respecto a las razones por las cuales no se alcanzaron las metas, este punto se explicó de manera detallada en la respuesta a la observación 1.